

La Educación para la Diferencia

UN POCO DE HISTORIA SOBRE EDUCACIÓN PARA LA DIFERENCIA

La educación para la diferencia es la historia de la **integración de los y las diferentes**.

1. Es la historia de la integración social de los y las **discapacitados/as**.

Esta historia empezó ya hace mucho tiempo, pues no muchos años atrás, las personas con determinadas discapacidades no tenían reconocidos sus derechos civiles, es más, ni siquiera se les reconocía como personas sino que se les ocultaba, se les encerraba, etc.

Después llegó la **Educación Especial** como una alternativa para muchas de estas personas y poco más tarde, la denominada **Integración**. Y en este momento estamos, ahora se puede decir que las personas afectadas por una discapacidad determinada gozan de los mismos derechos que cualquier ciudadano/a, aunque a veces, tengamos que admitir que lo de las oportunidades aún no ha llegado en el pleno sentido de la palabra.

Para alcanzar **la plena igualdad de oportunidades** se tiende a lo que viene denominando: reconocer las necesidades especiales de las personas afectadas por una discapacidad determinada. En cierta medida, esto significa reconocerles ciertos privilegios para dar una respuesta solidaria a sus barreras y limitaciones.

La nueva Ley de Educación (LOGSE) reconoce el derecho de **integración** y aporta diferentes estrategias para responder a las necesidades educativas especiales de estas personas desde el sistema escolar, tales como adaptaciones curriculares, etc.

La sociedad en general ha reconocido el derecho de integración de las personas que padecen determinada discapacidad y ha establecido servicios y disposiciones para promover el acceso y la participación de los mismos/as a los diferentes espacios sociales.

2. Es la historia de aquellos y aquellas que han elegido una determinada **orientación sexual** por diferentes razones que aquí no vamos a abordar y que han sido claramente apartados, excluidos y discriminados por no hacer la única elección: "la heterosexualidad"

Esta, es otra historia llena de tabúes, estereotipos,.. marcada por la ilegalidad, lo fuera de lo normal, lo anormal. Si bien las primeras manifestaciones gays se vivieron como grandes escándalos y símbolo prácticamente de una libertad sexual que más que libertad era concebida como libertinaje, hoy por hoy no podemos decir que las cosas hayan cambiado en un 100%. Aunque ver a dos hombres o a dos mujeres agarradas de la mano o dándose un beso ya no sea un motivo de persecución o de insulto, es bien cierto, que tampoco está bien visto y indudablemente nos lleva a crearnos imágenes estereotipadas y pensamientos que no tienen porqué ser ciertos.

Es la historia de algo que se ha manifestado recientemente: **la homofobia**

3. Existen, finalmente, nuevas historias sobre la diferencia que nuestra sociedad está escribiendo, en paralelo al inicio y el desarrollo de determinadas enfermedades y que, provocan discriminación de las personas que las padecen.

Los orígenes de esta nueva discriminación son tan viejos como lo pueden ser "La peste", "La lepra", y en su epicentro se encuentra: la falta de información sobre la propia enfermedad y sobre las posibilidades de desarrollo que tienen estas personas dentro de nuestra sociedad, al igual que cualquier persona que desarrolla una enfermedad determinada.

Estamos hablando del **SIDA** como enfermedad, no meramente física, sino como enfermedad social a la que hay que excluir, aislar, ocultar,.. al tiempo de protegernos de aquellos colectivos que se han definido como población en riesgo.

Este segundo elemento supone una asociación de ideas que provoca discriminación de trato principalmente hacia personas que por su pertenencia a un determinado colectivo se les etiqueta con la enfermedad "temida".

También es la historia de otros tantos colectivos diferentes que por su situación elegida o provocada por factores complejos están claramente aislados de nuestra sociedad y se encuentran lejos de gozar de las oportunidades que ésta les puede brindar.

La Educación para la Diferencia

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PARA LA DIFERENCIA?

La educación para la diferencia no es más que lo que siempre hemos denominado desde el ámbito asociativo como **Educación para la Convivencia**.

Es una práctica educativa que basa su intervención en facilitar el respeto por todas las personas al margen de cual sea su diferencia, principalmente porque postula que todas las personas tenemos algún tipo de diferencia, nadie es igual al otro/a. Todos y todas somos seres únicos y diferentes.

En algunas ocasiones se estereotipan algunos tipos de diferencia porque éstas están demasiado lejos de nosotros y nosotras. Por ello, es que postulamos un acercamiento a aquellas **diferencias que claramente desconocemos y tememos**.

Este acercamiento puede ser a través de la información real o a través de las personas que conviven o que ha elegido esa diferencia.

¿PORQUÉ ES IMPORTANTE HACER EDUCACIÓN PARA LA DIFERENCIA ?

- Porque existen diferentes manifestaciones de exclusión, discriminación y rechazo en nuestra localidad, asociación y grupo respecto a las personas que padecen determinadas discapacidades.
- Porque existe homofobia en nuestra localidad, entorno, asociación y grupo
- Porque existe desinformación en torno a enfermedades como el SIDA.
- Porque existe miedo claramente discriminatorio hacia las personas que poseen el virus VIH y lo han desarrollado.
- Porque existe discriminación al asociar esta enfermedad con determinados colectivos..

En general porque **tenemos miedo y rechazamos lo diferente**.

La Educación para la Diferencia

¿PARA QUÉ HACEMOS EDUCACIÓN PARA LA DIFERENCIA?

- Para concienciar y sensibilizar sobre la problemática de las personas discapacitadas.
- Para desmitificar y desechar aquellos estereotipos que nos conducen a alejarnos, rechazar o evitar la relación con personas con determinadas discapacidades.
- Para proponer cauces de participación para personas que con determinada discapacidad quieren participar de nuestros proyectos, actividades, etc.
- Para acercarnos a las personas que las padecen, conocer su problemática, sus deseos.
- Para promover un cambio de actitudes aportando información real de la discapacidad y sus diferentes manifestaciones.
- Para desmitificar y desechar aquellos estereotipos que nos conducen a alejarnos, rechazar o evitar la relación con personas de diferentes orientaciones sexuales.
- Para sensibilizar sobre la importancia que tiene para un desarrollo integral la libre elección de la orientación sexual por parte de cada uno y cada una.
- Para generar un posicionamiento activo y tolerante, ante las situaciones de desigualdad y discriminación que padecen las personas por el simple hecho de haber elegido de forma diferente.
- Para desmitificar y desechar aquellos estereotipos que nos conducen a alejarnos, rechazar o evitar la relación con personas que padecen están infectados del virus.
- Para acercarnos a las personas que lo han desarrollado, para conocer su problemática, sus deseos y necesidades.
- Para promover un cambio de actitudes aportando información real sobre el tema desde nuestro trabajo en Educación para la Salud.

Y en general acercarnos a la diferencia para conocerla, respetarla y compartirla desde su particularidad.

¿CUÁNDO HACEMOS EDUCACIÓN PARA LA DIFERENCIA?

La estrategia de la Educación para la Diferencia debe estar presente siempre en nuestro trabajo, ya que cada persona debe ser diferente del resto pero se debe realizar desde el mismo momento en que detectamos en nuestra localidad, asociación o grupo diversas manifestaciones de discriminación en tono a lo diferente.

1. Que existen diferentes manifestaciones de exclusión, discriminación y rechazo respecto a las personas que padecen determinadas discapacidades. (Se diagnostica sobre todo valorando los espacios de participación que tienen, los estereotipos que hay sobre esas personas, las barreras sociales y arquitectónicas existentes, etc).
2. Que existe homofobia. (Se diagnostica sobre todo valorando los estereotipos que hay sobre esas personas, las respuestas de rechazo, las barreras sociales, etc)
3. Que existe desinformación en torno a enfermedades como el SIDA. (Se diagnostica sobre todo valorando el tipo de información que se ha lanzado y a quien ha llegado)
4. Qué existe miedo claramente discriminatorio hacia las personas que están infectadas y a las que lo han desarrollado. (Se diagnostica sobre todo valorando los estereotipos que hay sobre esas personas, las respuestas de rechazo, las barreras laborales, etc)
5. Que existe discriminación al asociar esta enfermedad con ciertos colectivos como homosexuales, toxicómanos, prostitución, etc. (Se diagnostica sobre todo valorando los estereotipos que hay sobre esos colectivos y el grado de asociación que se realiza con la enfermedad)
6. Qué fruto de la discriminación vivida, las personas en razón de su diferencia sufren desventajas respecto a la población "normalizada" (Se diagnostica en el grupo de trabajo)

La Educación para la Diferencia

¿CÓMO PONER EN MARCHA LA EDUCACIÓN PARA LA DIFERENCIA?

1. Cuando detectamos

- *Que en nuestro entorno y en nuestra asociación se producen respuestas de rechazo hacia la discapacidad, homofobia, desinformación con respecto al SIDA, discriminación hacia las personas que lo padecen o hacia las personas con lo que asociamos esta enfermedad.*

Tendremos que poner en marcha diferentes **proyectos** para combatir o transformar de alguna manera la realidad que hemos detectado. Desde esta perspectiva podremos proponer iniciativas del tipo:

- Campañas de sensibilización sobre las diferentes diferencias
- Intervención escolar para sensibilizar sobre la misma
- Talleres para niños/as y jóvenes de nuestro entorno sobre esta problemática
- Campamentos que incluyan la participación de colectivos de este tipo.
- Debates en la local para posicionarnos sobre el tema
- Actividades que favorezcan la colaboración de personas diferentes en nuestros proyectos, etc

2. Por otra parte, la acción positiva sobre estos colectivos vendrá de la mano de diferentes organizaciones o entidades que están especializadas en las diferentes discapacidades o organizaciones que trabajan directamente con personas que padecen el VIH-SIDA.

Nuestra propuesta puede ser de colaborar con ellas en determinados momentos y establecer proyectos de integración de niños y niñas diferentes o colaboración de recursos humanos con asociaciones de homosexuales, discapacitados, asociaciones que trabajan el VIH-SIDA directamente, etc.

En cualquier caso, si en nuestra localidad no existe ninguna entidad que trabaje la desventaja podremos poner en marcha determinadas acciones como Cruz Roja Juventud.

3. Cuando detectamos

- *Que en nuestro grupo se producen respuesta de rechazo hacia la discapacidad, homofobia, desinformación con respecto al SIDA, discriminación hacia las personas que lo padecen o hacia las personas con lo que asociamos esta enfermedad, etc.*

Tendremos que poner en marcha algún tipo **de intervención grupal**:

- Actividades de provocación de conflicto y análisis de estereotipos
- Actividades y dinámicas que posibiliten el conocimiento de la diferencia
- Acercamiento del grupo a personas diferentes para que puedan ser valorados, vistas y reconocidas desde la perspectiva de la normalidad.
- Actividades de captación que faciliten el acceso a la asociación de chavales y chavalas diferentes

Estas actividades deben estar inmersas en el proyecto de grupo, esto significa que, no deben ser especialmente preparadas para el grupo sino en paralelo al resto de actividades: medioambiente, salud, participación, etc.